ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, en la Gerencia Administrativa – Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales se procede a la recepción de los trabajos, solicitados conforme a la siguiente Orden de Servicio N° 183/2020 que fueron emitidas a favor de la firma CONELEC S.A., conforme al plan de entrega del Pliego de Bases y Condiciones. Las reparaciones se realizaron en cumplimiento del Contrato N° 146/2019, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 39/2019 "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" ID N° 354.760. Los trabajos fueron realizados conforme a lo solicitado por esta Unidad.

148 (ciento cuarenta y ocho)